

**Informe de Auditoría**

**AyT Celeris Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos  
(Fondo en Liquidación)**

**Estados Financieros Intermedios  
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el  
18 de octubre de 2012**

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Celeris Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de AyT Celeris Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 18 de octubre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 18 de octubre de 2012 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Celeris Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

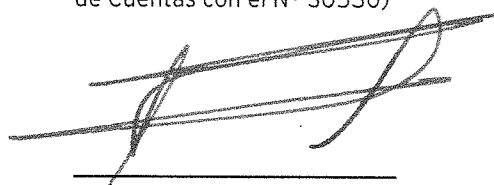
Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/05699  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

22 de abril de 2013

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

**AyT CELERIS HIPOTECARIO I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION**

**AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –  
FONDO EN LIQUIDACION**

**ÍNDICE**

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
  - 1.1. Balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Notas a los estados financieros intermedios

Anexo I

2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –**  
**FONDOS EN LIQUIDACION**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2012**

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Balance de situación intermedio

	Nota	Miles de euros	
		18/10/2012	31/12/2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>82.147</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	82.147
Certificados de transmisión hipotecaria		-	82.147
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>12.182</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>8.105</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	106
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		-	7.999
Certificados de transmisión hipotecaria		-	7.742
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	257
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>1</b>
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	-	<b>4.076</b>
1. Tesorería		-	4.076
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>-</b>	<b>94.329</b>

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Balance de situación intermedio

	Nota	Miles de euros	
		18/10/2012	31/12/2011
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>86.371</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>86.371</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	65.947
Series no subordinadas		-	65.947
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	20.424
Préstamo subordinado		-	20.449
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(25)
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		-	<b>7.958</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		-	<b>7.956</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	13
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	7.919
Series no subordinadas		-	7.853
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	66
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	24
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	24
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	-	<b>2</b>
1. Comisiones		-	1
Comisión sociedad gestora		-	1
2. Otros		-	1
<b>C) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		-	<b>94.329</b>



## AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Cuenta de pérdidas y ganancias comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

	Nota	Miles de euros	
		18/10/2012	31/12/2011
1. Intereses y rendimientos asimilados		2.106	259
Derechos de crédito	6	2.103	258
Otros activos financieros		3	1
2. Intereses y cargas asimilados		(874)	(90)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(630)	(66)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(236)	(24)
Otros deudores financieros		(8)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
		<b>1.232</b>	<b>169</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)			
5. Diferencias de cambio (neto)			
6. Otros ingresos de explotación		4	
7. Otros gastos de explotación		(1.210)	(195)
Servicios exteriores		(12)	(1)
Otros servicios		(7)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.198)	(194)
Comisión de sociedad gestora		(37)	(1)
Comisión administrador		(23)	-
Comisión del agente financiero / pagos		(3)	-
Comisión variable – resultados realizados		(1.135)	-
Otros gastos			(193)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)		(26)	26
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
		<b>-</b>	<b>-</b>

## AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Estado de flujos de efectivo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		18/10/2012	31/12/2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>203</b>	-
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.409	-
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.361	-
Intereses pagados por valores de titulización		(696)	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		4	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(260)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(1.206)	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(37)	-
Comisiones pagadas por administración de activos		(23)	-
Comisiones pagadas al agente financiero		(3)	-
Comisiones variables pagadas		(1.135)	-
Otras comisiones		(8)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	-
Pagos de Provisiones		-	-
Otros		-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(4.279)</b>	<b>4.076</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	73.800
Cobros por emisión de valores de titulización		-	73.800
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	(90.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	(90.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		16.089	6
Cobros por amortización de derechos de crédito		89.889	6
Cobros por amortización de otros activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(73.800)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(20.351)	20.270
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		-	20.449
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(20.449)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		17	(8)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	(171)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(4.076)</b>	<b>4.076</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	4.076	-
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		-	4.076

## AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

	Miles de euros	
	18/10/2012	31/12/2011
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

## AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACION

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012.

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 2011, agrupando inicialmente un importe total de certificados de transmisión hipotecaria importe total de 90.000 miles de euros (ver Nota 6).

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de diciembre de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Derechos de crédito que agrupa, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Adquisición, el Préstamo subordinado para gastos iniciales y el préstamo subordinado para la dotación del fondo de reserva, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Ahorro y Titulización, S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la C.N.M.V que con fecha 24 de mayo de 2012 se había firmado “Contrato de cesión de activos” mediante el cual, la Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los Certificados y participaciones hipotecarias que figuraban en el balance del Fondo, el precio de adquisición de los activos se abonó con fecha 4 de junio de 2012 y que con fecha 4 de junio de 2012, y de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión, se produciría la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, en un solo pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, y que en consecuencia está previsto que se produzca la extinción del Fondo el 4 de junio de 2012.

Tal y como se indica en el párrafo anterior el 4 de junio de 2012 se realizó la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstas en la escritura de constitución o folleto de emisión

El 18 de octubre de 2012 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de liquidación del Fondo declarando:

- Que con fecha 24 de mayo de 2012 se ha producido la amortización íntegra de los activos del Fondo y que con fecha 4 de junio de 2012 se ha producido la amortización íntegra ordinaria de la totalidad de los Bono emitidos por el Fondo.
- La Sociedad Gestora comunicó al titular de los Bonos y a la C.N.M.V. la liquidación del Fondo y la causa que la motivó mediante la comunicación de un hecho relevante a la C.N.M.V. con fecha 25 de mayo de 2012.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 18 de octubre de 2012 se han producido movimientos significativos en el Fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes de pago el 4 de junio de 2012.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,002% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago multiplicando por el número de días de cada periodo y dividido por el número de días correspondientes al año en curso pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato por importe de 16.200 miles de euros, que será destinado a pagar parte del precio de los Activos.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo, no han sido confeccionados los estados S.05 al 18 de octubre de 2012.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de los Estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras correspondientes al período que va desde el 1 de enero al 18 de octubre de 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas notas a los estados financieros intermedios referida al periodo comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

En el Anexo I se incluyen el Balance de situación y el Estado de flujos de efectivo del último cierre contable inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los Estados financieros intermedios han sido formulados siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

#### a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1, el 25 de mayo de 2012 la Sociedad Gestora del Fondo comunicó a la C.N.M.V. que estaba previsto que la extinción del Fondo se produjera el 4 de junio de 2012.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### *Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### *Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en el acumulado.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Comisión Variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10).

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Al 18 de octubre de 2012 el Fondo no está expuesto de tipo de cambio.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte, dado que como se ha indicado en la Nota 1, con fecha 4 de junio de 2012 el Fondo se ha liquidado.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 18 de octubre de 2012, y al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de euros	
	18/10/2012	31/12/2011
Derechos de crédito	-	90.252
Tesorería y otros	-	4.077
Total riesgo	-	94.329

El detalle de los emisores de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 18 de octubre de 2012 no existen activos financieros tras la amortización anticipada de los mismos el 24 de mayo de 2012, y la cartera de activos financieros al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Derechos de crédito	Miles de euros				
	Emisión	Amortizaciones	Saldo 18/10/2011	Amortizaciones	Saldo 31/12/2012
Certificados de transmisión hipotecaria	90.000	(111)	89.889	(89.889)	-
	90.000	(111)	89.889	(89.889)	-

Al 31 de diciembre de 2011 no existían Derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos”.

En la fecha de constitución del Fondo, la Entidad Cedente de los activos realizó las siguientes manifestaciones:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil y está facultada para participar en el mercado hipotecario;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebras o concurso;
- (iii) que la Entidad Cedente dispone de cuentas auditadas individuales de los tres últimos ejercicios, y que, tras haber justificado que la salvedad contenida en el informe de auditoría de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 no afecta a los Activos a titular, a juicio de la CNMV la cesión de créditos al Fondo cumple con el requisito de carácter subjetivo contenido en el artículo 2.2.a.1 del Real Decreto 926/1998;
- (iv) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la cesión al Fondo de los Activos y para otorgar válidamente la Escritura de Constitución del Fondo, así como los contratos y los compromisos complementarios asumidos;



- (v) que no se ha adoptado ninguna medida encaminada a declarar o instar la declaración de concurso, cese de negocio, disolución, intervención o para el nombramiento de un síndico, interventor, depositario o funcionario análogo, para cualquiera de los bienes de la Entidad Cedente;
- (vi) que no se ha iniciado y, según su leal saber y entender, no existe riesgo de que se inicie ningún litigio u otro procedimiento, ni se ha adoptado por la autoridad competente ninguna medida administrativa o judicial cuyo resultado puede afectar sustancialmente de manera adversa (i) a la situación patrimonial de la Entidad Cedente, o (ii) a la capacidad de la Entidad Cedente para cumplir todas las obligaciones que tenga asumidas frente a terceros y que vaya a asumir frente al Fondo; y
- (vii) que la cesión de los activos y las obligaciones que se derivan de los contratos que forman parte de la operación de titulización no contravienen ninguna norma estatutaria o societaria de la Entidad Cedente ni suponen, en ningún caso, la violación de ningún otro contrato celebrado por la Entidad Cedente con terceras personas ni de la legislación vigente.
- (viii) que la Entidad Cedente cumple con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como el resto de la normativa relativa a la protección de datos que le sea aplicable.

La rentabilidad media de la cartera durante el período comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011 es del 5,71%, con un tipo máximo de 10,73% y un tipo mínimo de 2,84%.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 2.103 miles de euros (2011: 258 miles de euros), no existiendo al 18 de octubre de 2012 intereses pendientes de cobro (2011: se encuentran pendientes de vencimiento 257 miles de euros estando registrados en la cuenta).

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 18 de octubre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	18/10/2012	31/12/2011
Tesorería	-	4.076
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>4.076</u>

El saldo de Tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2011 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” depositado en Cecabank, S.A.

Dentro de la cuenta tesorería se encuentra depositado el Fondo de Reserva, con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

### Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, de 4.050.000 millones de euros de importe, con cargo al Préstamo Subordinado (ver Nota 8), y que está depositado en la cuenta de tesorería.

El valor del Fondo de Reserva será igual al 4,5% del saldo inicial de los Bonos más el préstamo para adquisición. La dotación inicial se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva. En cada fecha de pago deberá ser dotado hasta alcanzar la cantidad requerida del fondo de reserva con cargo a los fondos disponibles, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

A 31 de diciembre de 2011, el fondo de reserva asciende a 4.050 miles de euros, siendo el importe mínimo requerido de 4.050 miles de euros.

De acuerdo con el contrato de servicios financieros, el agente financiero (Cecabank, S.A.) garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés igual al Tipo Medio Interbancario reducido en veinticinco puntos básicos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 18 de octubre de 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de tres miles euros (2011: 1 miles de euros).

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	73.800 miles de euros
Número de Bonos:	1.476
Importe nominal unitario y valor de reembolso	50.000 euros
Interés variable	Euribor 3 meses + 0,30%
Periodicidad de pago de intereses	Trimestral
Fechas de pago de intereses	20 marzo, 20 junio, 20 septiembre, 20 diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	El primer periodo de devengo de intereses tendrá una duración diferente del trimestre, equivalente a la comprendida entre la Fecha de Desembolso y la primera fecha de pago, que tendrá lugar el 20 de junio 2012

Los Bonos están representados por medio de anotaciones en cuenta.

El movimiento de los Bonos de Titulización durante el período comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Emisión	73.800
Amortizaciones	<u>-</u>
Saldo 31/12/2011	<u>73.800</u>
Amortización el 04/06/2012	<u>73.800</u>
Saldo final 18/10/2012	<u>-</u>

Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado de la A.I.A.F., y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Al 4 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por la Agencia de calificación era:

S&P

AA

El tipo de interés medio aplicado durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante el período ha sido del 1,93% (2011: 2,20%).

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 18 de octubre de 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 630 miles de euros (2011: 66 miles de euros), no encontrándose al 18 de octubre de 2012 intereses pendientes de pago (2011: se encontraban pendientes de vencimiento 66 miles de euros registrados la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance).

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

### Contrato de Préstamo Subordinado para adquisición

En la fecha de constitución del Fondo, 14 de diciembre de 2011, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado para adquisición con la Entidad Cedente, por un importe total de 16.200 miles de euros, destinado a pagar parte del precio de los activos.

El Préstamo Subordinado para adquisición devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia los bonos incrementado en 100 puntos básicos (1%).

El Préstamo Subordinado para adquisición permanecerá vigente hasta la primera de las siguientes fechas:

- i) Fechas de vencimiento legal
- ii) Fecha a la que el Fondo haya devuelto a la entidad prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del contrato de Préstamo Subordinado Sindicado y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.
- iii) Fecha en que la emisión de los bonos haya sido amortizada en su totalidad.

#### Contrato de préstamo subordinado para gastos iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, 14 de diciembre de 2011, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales” con la Entidades Cedente, por un importe total de 199 miles de euros.

El destino de dicho préstamo fue financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, así como la financiación de los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos.

El préstamo subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en cien puntos básicos (1%).

#### Contrato de préstamo subordinado para dotación del fondo de reserva

En la fecha de constitución del Fondo, 14 de diciembre de 2011, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación del fondo de reserva” con la Entidades Cedente, por un importe total de 4.050 miles de euros.

El destino de dicho préstamo fue la dotación inicial del importe total del fondo de reserva.

El préstamo subordinado para dotación del fondo de reserva, devengará desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en cien puntos básicos (1%).

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Año 2012			Total
	Préstamo Subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado fondo de reserva	Préstamo Subordinado adquisición	
Saldo inicial	199	4.050	16.200	20.449
Amortización	(199)	(4.050)	(16.200)	(20.449)
Saldo final	-	-	-	-

	Año 2011			Total
	Préstamo Subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado fondo de reserva	Préstamo Subordinado adquisición	
Saldo inicial	199	4.050	16.200	20.449
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	199	4.050	16.200	20.449

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado para gastos iniciales, del Préstamo Subordinado para la dotación del fondo de reserva y del Préstamo Subordinado para adquisición por importe de 2 miles de euros, 47 miles de euros y 187 miles de euros, respectivamente (2011: 1 miles de euros, 4 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente), no encontrándose al 18 de octubre de 2012 ningún importe pendiente de vencimiento (2011: se encontraban pendientes de vencimiento 1 miles de euros, 4 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito- Intereses y gastos de vencidos no vencidos” del pasivo corriente del balance).

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y el ejercicio 2011 se presenta a continuación (miles de euros):

### Año 2012

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS		6.240		9.324
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	89.889	79	90.000	118
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	2.361	5.029	2.361	7.630
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS				
OTROS COBROS EN ESPECIE	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS COBROS EN EFECTIVO	4	N/A	5	N/A
<b>SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO</b>				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA	73.800	6.319	73.800	6.319
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA	696	1.403	696	1.403
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA		N/A		N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE ÚNICA				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	20.449		20.449	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	260		260	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A

### Año 2011

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS		294		294
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	111	4	111	4
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS		252		252
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS				
OTROS COBROS EN ESPECIE	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS COBROS EN EFECTIVO	1	N/A	1	N/A
<b>SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO</b>				
	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA		N/A		N/A
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS				
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	N/A	N/A	N/A	N/A

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 18 de octubre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	18/10/2012	31/12/2011
Comisión sociedad gestora	-	1
Otros	-	1
	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>-</u>	<u>2</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las Entidades Cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que ha de ser abonadas en virtud de los 20 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devengarán trimestralmente por una cantidad igual a la diligencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.



El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 18 de octubre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de euros	
	18/10/2012	31/12/2011
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	1.135	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	(26)	26

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012, el Fondo ha abonado 1.135 miles de euros a la Entidad Cedente en concepto de Comisión Variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora recibe, en concepto de comisión de gestión una comisión periódica anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago multiplicando por el número de días de cada período y por el número de días correspondientes al año en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de administración de las Entidades Cedentes.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 y el ejercicio 2012 el Fondo no ha tenido derecho de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de los Estados financieros intermedios han sido de 4 miles de euros, no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas (2011: 4 miles de euros).

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la liquidación del Fondo y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 31 de mayo de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	-
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	-
3. Derivados	-
4. Otros activos financieros	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>95.999</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>88.006</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	11
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	
Certificados de transmisión hipotecaria	87.995
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	11
4. Derivados	-
5. Otros activos financieros	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>1</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.992</b>
1. Tesorería	7.992
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u><u>95.999</u></u></b>

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 31 de mayo de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	-
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados	-
4. Otros pasivos financieros	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>95.999</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>94.847</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	74.235
Series no subordinadas	73.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	435
3. Deudas con entidades de crédito	20.612
Préstamo subordinado	20.449
Intereses y gastos devengados no vencidos	163
4. Derivados	-
5. Otros pasivos financieros	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>1.152</b>
1. Comisiones	1.152
Comisión Sociedad Gestora	9
Comisión administrador	13
Comisión agente financiero / pagos	2
Comisión variable – resultados realizados	1.128
2. Otros	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u><u>95.999</u></u></b>

## AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS– FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2012 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.945</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.129
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.129
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	816
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	-
	<hr/>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>1.971</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	1.894
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.894
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	77
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	77
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<hr/>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(3.916)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	4.076
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<hr/> <hr/> 7.992

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE  
ENERO Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2012 DE**

**AyT CELERIS HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –  
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

## AYT CELERIS HIPOTECARIO I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012

### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

AyT CELERIS HIPOTECARIO I, Fondo de Titulización de Activos, se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 2011, agrupando inicialmente un importe total de certificados de transmisión hipotecaria importe total de 90.000 miles de euros

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de diciembre de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Derechos de crédito que agrupa, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Adquisición, el Préstamo subordinado para gastos iniciales y el préstamo subordinado para la dotación del fondo de reserva, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Ahorro y Titulización, S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la C.N.M.V. que con fecha 24 de mayo de 2012 se había firmado “Contrato de cesión de activos” mediante el cual, la Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los Certificados y participaciones hipotecarias que figuraban en el balance del Fondo, el precio de adquisición de los activos se abonó con fecha 4 de junio de 2012 y que con fecha 4 de junio de 2012, y de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión, se produciría la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, en un solo pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, y que en consecuencia está previsto que se produzca la extinción del Fondo el 4 de junio de 2012.

Tal y como se indica en el párrafo anterior el 4 de junio de 2012 se realizó la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstas en la escritura de constitución o folleto de emisión.



El 18 de octubre de 2012 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de liquidación del Fondo declarando:

- Que con fecha 24 de mayo de 2012 se ha producido la amortización íntegra de los activos del Fondo y que con fecha 4 de junio de 2012 se ha producido la amortización íntegra ordinaria de la totalidad de los Bono emitidos por el Fondo.
- La Sociedad Gestora comunicó al titular de los Bonos y a la C.N.M.V. la liquidación del Fondo y la causa que la motivó mediante la comunicación de un hecho relevante a la C.N.M.V. con fecha 25 de mayo de 2012.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 18 de octubre de 2012 se han producido movimientos significativos en el Fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes de pago el 4 de junio de 2012.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo. Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo.

## **2. Extinción y Liquidación del Fondo**

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y la Entidad Cedente, acordaron la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de escritura de liquidación anticipada del Fondo en la que se acordó proceder a la liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma. La Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que figuraban en el balance del mismo, por un precio (el “precio”) equivalente al Saldo Vivo de los Activos, incluyendo los correspondientes a Activos Fallidos, en la Fecha de Recompra más los intereses devengados y no pagados en virtud de dichos Activos hasta la Fecha de Recompra, excluida.

El Precio de adquisición de los Activos por importe de 88.407.607,44 euros se abonó el día 4 de junio de 2012 (“Fecha de Liquidación”).

Adicionalmente, y con motivo del aplazamiento del pago del Precio por la Entidad Cedente al Fondo desde la Fecha de Recompra hasta la Fecha de Liquidación, se devengaron intereses (los “Intereses por Aplazamiento”) a favor del Fondo a un tipo igual al 0,860%, por un importe de 14.581,20 euros.

### **3. Hechos posteriores**

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de AyT CELERIS HIPOTECARIO I, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 18 de octubre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

---

D. Antonio Fernández López  
Vicepresidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de  
Navarrete  
Consejero